

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV del Estatuto Orgánico, se convoca a los asociados habilitados de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo de manera presencial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el viernes 5 de septiembre de 2025 a horas 17:00, en el edificio de la oficina central de la cooperativa, ubicado en la calle La Paz N° 270.

El socio podrá obtener información con carácter previo a través del portal web de la cooperativa.

Revisado el quórum en la hora señalada en la convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria quedará legalmente constituida con el número de socios habilitados presentes.

La Asamblea General Extraordinaria se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración y aprobación de las modificaciones a la emisión denominada pagarés sin oferta pública Jesús Nazareno XVII.
3. Designación de representantes para la firma de los valores emitidos para la emisión XVII.
4. Consideración y aprobación de la emisión denominada pagarés sin oferta pública Jesús Nazareno XX.
5. Designación de representantes para la firma de los valores emitidos para la emisión XX.
6. Cuarto intermedio para la redacción del acta.
7. Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria.
8. Designación de dos (2) asociadas o asociados presentes, para que suscriban el acta de la asamblea.

Para participar en la Asamblea General Extraordinaria los asociados deberán presentar su carné de identidad y deberán estar al día con sus obligaciones establecidas en las normativas vigentes, teniendo derecho a voz y voto los asociados habilitados registrados.

Tatiana Rubín de Celis Meneses
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María del Carmen Torrico C. de Téllez
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Santa Cruz de la Sierra, 21 de agosto de 2025